FORMATO No.

CRITERIO DE DESEMPATE 1: INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Bogotá D.C, 25 de octubre de 2022

Señores
Distrito de Santiago de Cali

Referencia: SUBASTA A LA INVERSA NUMERO 4143.010.32.1611-2022

Yo, Cristian Santiago Camargo Ahumada identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en (x) Mi propio nombre certifico que para la ejecución del presente contrato utilizaré bienes o servicios así:

Criterio	Marca con X (Una sola opción)
Ofrezco bienes y/o servicios nacionales de conformidad con lo definido en el complemento del pliego de condiciones	x
Ofrezco bienes y/o servicios extranjeros que incorporan componente colombiano de bienes y servicios profesionales, técnicos y operativos	
Ofrezco bienes y/o servicios extranjeros de conformidad con lo definido en el pliego de condiciones sin incorporar componente colombiano de bienes y servicios profesionales, técnicos y operativos	

Nota: Este formato también será usado para las reglas de desempate en caso de que por la modalidad del proceso sea aplicable. Por lo tanto, así en el proceso de selección no se otorgué un puntaje adicional por los bienes y/o servicios en la forma arriba indicados, siempre debe ser diligenciado para poder ser tenido en cuenta como regla de desempate con la prelación que establece la ley.

CRISTIAN SANTIAGO CAMARGO AHUMADA
C.C. 1.016.009.054 DE BOGOTÁ D.C.
Dirección de correo Electrónico: licitaciones.csca@gmail.com
Dirección: CRA 90BIS # 76-51 INTERIOR 17 APTO 202
Telefax: 3132616912
Ciudad: BOGOTÁ D.C.